

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	REGISTRO NOTIFICACION POR ESTADO		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-25	Versión: 02

**SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN	
TIPO DE PROCESO	PROCESO DE COBRO COACTIVO
IDENTIFICACIÓN PROCESO	CF-008-2022
PERSONAS NOTIFICAR A	EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA, identificado con NIT No. 800.182.136-5
TIPO DE AUTO	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA SIN VIGENCIA UN ACUERDO DE PAGO Y SE ORDENA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO CF-008-2022
FECHA DEL AUTO	14 DE ABRIL DE 2026.
RECURSOS QUE PROCEDEN	CONTRA EL PRESENTE NO PROCEDE RECURSO EN SEDE ADMINISTRATIVA.

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima a las 7:00 a. m, del día 15 de Abril de 2026.



DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR
Secretaria General

NOTA DE DESFIJACIÓN DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el mismo día 15 de Abril de 2026., a las 6:00 p. m.

DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR
Secretaria General

*Elaboró: Anyela M. Zarta Zarta
Auxiliar Administrativo*

Aprobado 12 de diciembre de 2022



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

Ibagué, 14 de abril de 2026

"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA SIN VIGENCIA UN ACUERDO DE PAGO Y SE ORDENA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO CF 008-2022"

En uso de las facultades establecidas en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006, las resoluciones 035 de 2021 y 728 del 24 de diciembre de 2025, expedidas por la Contraloría Departamental del Tolima.

CONSIDERANDO:

Que la Contraloría Auxiliar de la Contraloría Departamental del Tolima inició proceso administrativo de **cobro coactivo CF-008-2022** en contra del **Hospital San Antonio E.S.E, del Municipio de Natagaima, identificado con NIT No. 800.182.136-5**, por motivo de la no cancelación dentro de los términos previstos por la Contraloría Departamental, de la cuota de auditaje vigencia 2021 de acuerdo a la Resolución No. 527 del 08 de octubre de 2021 en cuantía de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (9.710.929,00) M/CTE.**

Mediante auto que avoca conocimiento de fecha de 08 de marzo de 2022 se inició proceso de cobro coactivo en contra del **HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E DE NATAGAIMA identificado con NIT No. 800.182126-5.**

Que para el día 23 de marzo de 2023 se profirió auto por medio del cual se ordena seguir adelante con la ejecución de una obligación dentro del proceso de cobro coactivo CF-008-2022.

Que para el día 30 de julio de 2023 se suscribió un acuerdo de pago, mediante el cual el deudor se comprometió a cancelar la obligación en un plazo de seis (06) meses, pactándose cuotas mensuales por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.402.564) M/CTE.**

Que en mérito de las anteriores consideraciones, el Contralor Auxiliar de la Contraloría Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR SIN VIGENCIA el acuerdo de pago suscrito en el proceso de cobro coactivo N° CF-008-2022 en contra del **HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E del Municipio de Natagaima, identificado con NIT No. 800.182.136-5**, por la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.402.564) M/CTE**, más los intereses moratorios causados desde la fecha en que se hizo exigible la obligación y hasta cuando se cancele la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 826 del Estatuto Tributario y la Resolución 728 del 24 de diciembre de 2025.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11. Edificio de la Gobernación del Tolima. piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO desde la Contraloría Auxiliar al **HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E del Municipio de Natagaima, identificado con NIT No. 800.182.136-5** el saldo actualizado de la obligación dentro del proceso de cobro coactivo que a la fecha del 30 de abril de 2026 asciende a la suma de **NUEVE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$9.059.137) M/CTE.**

TERCERO: REQUERIR desde la Contraloría Auxiliar al **HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E del Municipio de Natagaima, identificado con NIT No. 800.182.136-5** para que proceda con el pago de su obligación informándole que puede realizarlo en la cuenta de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA por tratarse de una Cuota de Fiscalización.

CUARTO: NOTIFICAR Por Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, procédase a la notificación de la presente providencia, por **Estado**, de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso, contra el cual no procede recurso en sede administrativa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JUAN PABLO SAIZAR ACHURI
Contralor Auxiliar

Transcriptor: Mariana Borrego Castellanos P.Y.R

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11. Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7
Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589
Nit: 890.706.847-1